

VIGENCIA



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
LATINOAMERICA S.A.C. **ISAURA JINES MONGE**
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : CONSTITUCIÓN
A00001

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 20/07/2009 OTORGADA ANTE NOTARIO RICARDO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN EN LA CIUDAD DE LIMA.

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES:

1. JUAN ANTONIO VILLARRASA CANTON, ESPAÑOL, SOLTERO, CASADO CON ALICIA TRIGO BEAUMONT CON SEPARACION DE PATRIMONIO OTORGADA POR ESCRITURA PUBLICA DE 27.05.1998 ANTE NOTARIO DE MALAGA ESPAÑA SR ANTONIO SOTO BISQUET, SUSCRIBE 34,999 ACCIONES.
2. LUIS VICTOR HERNAN CASTAÑEDA MARTIN, PERUANO, ABOGADO, CASADO CON MARIA DEL CARMEN AREVALO VEGA, SUSCRIBE ACCION

OBJETO (ART. 1° 2°): DEDICARSE A:

- A) ADQUIRIR, COMPRAR, SUSCRIBIR, TENER, ADMINISTRAR, MANTENER, EMITIR CEDER, TRASPASAR, GARANTIZAR, REPONER, REFINANCIAR, PAGAR O DE OTRA MANERA DISPONER O NEGOCIAR EL VALOR, BONOS PARTICIPACIONES EN OTRAS COMPAÑIAS, TERRENOS, INMUEBLES, BIENES RAJES DE TODO TIPO, MERCADERIAS, MATERIAS PRIMAS, METALES PESADOS Y DERIVADOS DE CUALQUIER INDOLE BIEN SENA MOBILIARIOS, INMOBILIARIOS O INMATERIALES, BIEN POR CUENTA PROPIA, BIEN POR CUENTA DE TERCEROS, BIEN A FAVOR DE TERCEROS.
- B) ABRIR, OPERAR, CERRAR CUENTAS DE DEPÓSITO EN BANCOS U OTRAS INSTITUCIONES DE CRÉDITOS, ACEPTAR PRÉSTAMOS Y DAR GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS, TODO EN CUALQUIER MONEDA DEL MUNDO.
- C) CUALQUIER ACTO O NEGOCIO LICITO PERMITIDO POR LAS LEYES DEL PERÚ Y QUE RESULTE NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE LOS FINES. PARA CUMPLIR DICHO OBJETO PODRÁ REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN LICITOS SIN RESTRICCIÓN ALGUNA.

INICIO DE LAS OPERACIONES SOCIALES: EN EL PACTO SOCIAL.

DURACIÓN: INDETERMINADA

DOMICILIO: LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES U OFICINAS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS O EN EL EXTRANJERO

CAPITAL (ART. 3°): ES DE S/ 35,000.00 NUEVOS SOLES, REPRESENTADO POR 35,000 ACCIONES DE S/ 1.00 NUEVOS SOLES CADA UNA. EL CAPITAL SE ENCUENTRA SUSCRITO Y PAGADO TOTALMENTE.

RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL:

CONVOCATORIA, QUÓRUM Y ADOCIÓN DE ACUERDOS: CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO A LOS ARTÍCULOS 125° AL 127° Y 245° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

RÉGIMEN DE LA DIRECCIÓN (ART. 8°): SE COMPONE DE 3 A 7 MIEMBROS, CON UNA DURACIÓN DE 3 AÑOS. PARA SER DIRECTOR NO SE REQUIERE SER ACCIONISTA. EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO SE RIGE POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 151° Y 152° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

RÉGIMEN DE LA GERENCIA (ART. 15°): EL GERENTE GENERAL ESTA FACULTADO PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO ASIMISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

Copia Certificada
 Sin Inscripción y/o Dependientes de Inscripción
 A Horas 8:00 AM
 No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

Pág. Solicitadas: Todas IMPRESION 24/02/2010 16:08:35 Pagina 1 de 5
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

VIGENCIA



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

Abogado Certificador

INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS RAJINES MONGE LATINOAMERICA S.A.S.

A. DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS.
 B. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL, SALVO QUE ESTE, ACUERDE SESIONAR DE MANERA RESERVADA.
 C. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL SALVO QUE ESTA DECIDA LO CONTRARIO.
 D. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES, EN LO JUDICIAL GOZARA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 74, 75, 77 Y 436 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASÍ COMO LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 26636 Y DEMÁS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS; TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACIÓN O SUSTITUCIÓN, ADEMÁS, PODRÁ CELEBRAR CONCILIAZIONI EXTRAJUDICIAL, PUDIENDO SUSCRIBIR EL ACTA CONCILIATORIA, GOZANDO DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LO REGULAN, ADEMÁS PODRÁ CONSTITUIR Y REPRESENTAR A LAS ASOCIACIONES QUE SEA CONVENIENTE Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS.
 E. ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR Y ENCARGARSE DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTA BANCARIA; GIRAR, COBRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, ACEPTAR Y REACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CONCOMIMIENTO DE EMBARQUE, CARTA DE PORTE, PÓLIZAS, CARTAS FIANZAS Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS MERCANTILES Y CIVILES; OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTÍA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRESTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA.
 F. ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TÍTULO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, DAR EN COMODATO, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O INMUEBLES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. GENERAL PODRÁ CONSTITUIR GARANTÍA HIPOTECARIA, MOBILIARIA Y DE CUALQUIER FORMA. PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS, INCLUSIVE LOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASE BACK, FACTORING Y/O UNDERWRITING, CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL. DEMÁS PODRÁ SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE Y SUSCRIBIR LOS RESPECTIVOS CONVENIOS ARBITRALES.
 G. SOLICITAR, ADQUIRIR, TRANSFERIR, REGISTRAR DE PATENTE, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES CONFORME A LEY, SUSCRIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL.
 H. PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS PÚBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS QUE CONLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.
 EL GERENTE GENERAL PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN DE UTILIDADES: SEGÚN LOS ARTÍCULOS 221° Y SIGUIENTE DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (LEY N° 26887).

RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD: SEGÚN LOS ARTÍCULOS 407° AL 420° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (LEY N° 26887).

SE NOMBRA EL SIGUIENTE DIRECTORIO:
 DIRECTOR: RAFAEL VILLARRASA CANTON, CON PASAPORTE BD618303.
 DIRECTOR GENERAL: FRANCISCO ROSE GIMENO ADRIAN, CON PASAPORTE AA107815.
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD: VÍCTOR HERNAN CASTAÑEDA RAMIREZ, CON DNI N° 08748088.
 GERENTE GENERAL A: JUAN ANTONIO VILLARRASA CANTON, CON C.E



Pág Solicitadas: Todas IMPRF SION:24/02/2010 16:08:35 Pagina 2 de 5 No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

VIGENCIA



 SUNARP <small>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</small>	ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA Nº Partida: 12367761
	INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS LATINOAMÉRICA S.A.C. SAURA JINES MONGE Abogado Certificador <small>Zona Registral Nº IX - Sede Lima</small>

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 25/08/2009 A LAS 03:56:03 PM HORAS, BAJO EL Nº 2009-00595454 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/.209.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00025635-32 00028045-32.-LIMA, 15 DE SETIEMBRE DE 2009.

Martha Pamela Montoya Zúñiga
 MARTHA PAMELA MONTAYA ZÚÑIGA
 Registrador Público (S)
 Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Copia Certificada
 Sin Inscripción al Dorsó
 No hay Títulos Suspendedos y/o Pendientes de Inscripción
 A Horas : 8:00 AM



VIGENCIA



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y ANÓNIMAS CERRADAS
TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : OTRAS INSCRIPCIONES
D00001

Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Conste del título archivado que dio mérito al asiento de constitución, que por error se consignaron de forma equivocada:

La denominación social, siendo lo correcto TREE INDUSTRIES LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Asimismo se omitió consignar como miembro del DIRECTORIO y PRESIDENTE DE DIRECTORIO al Sr JUAN ANTONIO VILARRASA CANTON

De otro lado el nombre correcto de uno de los miembros del Directorio es RAFAEL VILARRASA CANTON

El nombre correcto del SOCIO Y GERENTE GENERAL es JUAN ANTONIO VILARRASA CANTON

Se realiza la presente rectificación de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 82 del RGRP.

El título fue presentado el 18/07/2009 a las 03:21 PM horas, bajo el N° 2009-00663887 del Tomo Diario 152. Derechos cobrados S/2000 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 0036554-35-LIMA, 21 de Setiembre de 2009.

Copia Certificada
Sin Inscripción
No Hay Títulos Suspendidos
A Horas: 8:00 AM

WALTER RAMIRO BUSTALVA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR José María Ramos VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION

LIMA,

25 de Set. 2009

OSWALDO FLORES BENAVIDES
Gerente de Administración y Finanzas
Zona Registral N° IX - Sede Lima

HOJAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica siendo la que usa la señor a Maribel del Rosario Luyo Javier

Funcionario de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en todos sus actos,
 Autenticación N° 322/10
 Derechos cobrados US\$ 50=
 Partida Arancel 1577
 Lima, 03 MAR/2010



[Signature]
FRANCISCO AGUIRRE CARRIÓN
 Consul General del Ecuador



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legalización N° 761 266
 Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a) Maribel del Rosario Luyo Javier

SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

[Signature]
 Maribel del Rosario Luyo Javier
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Trámites Consulares

REPUBLICA DEL PERU
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR
 LEGALIZACIONES
 DE RELACIONES EXTERIORES

LIMA 01 MAR. 2010

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C.

SAURA JINES MONGI
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

RUBRO : A0002

Conste del título archivado que por error se consignó en forma equivocada la denominación social en los asientos que anteceden , siendo lo correcto TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C. Se realiza la presente rectificación de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 82 del RGRP. Lima, 22.09.2009.

Samela...
MARTHA PARRA MORALES
Registrada Pública (s)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
A Horas Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
A Horas : 8:00 AM



25 de setiembre del 2010

RECEBIÓ
25 de setiembre del 2010
CARGO
Polina...